

ÍNDICE

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES LABORALES. *Raúl Rojas Rosco*

I. La disrupción tecnológica de la IA en el ámbito laboral

II. Contexto normativo laboral de la IA

1. Marco normativo español

A) La Ley Rider y el nuevo art. 64.4 d) ET

B) Real Decreto 817/2023. Un entorno controlado de pruebas en IA

C) Carta de derechos digitales del Gobierno de España

2. Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial. Aspectos laborales

III. El despliegue de la IA en el ámbito de las relaciones laborales

1. La protección de los derechos fundamentales laborales en el epicentro de una IA ética

2. Los nuevos riesgos laborales derivados del uso de la IA. ¿El incumplimiento normativo del algoritmo puede ser imputable al empresario?

3. Las Políticas corporativas sobre usos aceptables de IA

4. La predicción del comportamiento laboral con IA. ¿Es legalmente posible?

5. Buenas prácticas en IA aplicadas al ámbito laboral. Conclusiones

IV. Bibliografía

REGLAMENTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. NECESIDAD, ANTECEDENTES Y PRINCIPIOS NORMATIVOS. *Javier López Gutiérrez*

I. Necesidad de regular la inteligencia artificial

1. ¿Es peligrosa la inteligencia artificial?

2. Vulneración de derechos fundamentales y propiedad intelectual

3. Usos maliciosos de la inteligencia artificial

A) Scams

B) Fake news

C) Deep nudes

II. Antecedentes normativos sobre inteligencia artificial

1. Regulación en la Unión Europea
2. Legislación en España
3. Iniciativas normativas y judiciales en Estados Unidos

III. Reglamento de inteligencia artificial (AI Act)

1. Aprobación
2. Principios normativos
 - A) Usos prohibidos
 - B) Sistemas de alto riesgo
 - C) Normativa complementaria del AI Act
3. Órganos de control, códigos de conducta y sanciones

IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. *Daniel López Carballo*

- I. Punto de situación
- II. Tratamiento de datos personales
- III. Tipología de datos y legitimación
- IV. Principios aplicables al tratamiento de datos personales
- V. Deber de información y transparencia
- VI. Otras obligaciones sobre el tratamiento de los datos personales
- VII. Bibliografía
- VIII. Normativa relacionada

NEUROTECNOLOGÍA Y NEURODERECHOS: LA NECESARIA PROTECCIÓN LEGAL DE LA ACTIVIDAD CEREBRAL. *Concepción Morales Vázquez*

- I. Introducción
- II. El origen de los neuroderechos
- III. Las primeras normas nacionales
- IV. Las primeras normas supranacionales e internacionales
- V. Las primeras medidas en el ámbito de la UE
- VI. Los retos de la protección de datos en el tratamiento de neurodatos
 1. Una amenaza para los derechos y libertades de las personas
 2. Requisitos y principios de protección de datos
 3. Los principios relativos al tratamiento de datos

VII. Informe del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas

VIII. Conclusión

IX. Bibliografía

Anexo: Informe de Naciones Unidas de 8 de agosto de 2024

DISCURSO DE CLAUSURA DEL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS. *Eugenio*

Ribón Seisdedos